

BUFALO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 16 de Enero de 2012.

Período de Renovación: 1 Año.

Presidente: Andrea Fabiana Scarpeccio, D.N.I. N° 21.921.697, CUIT 27-21921697-7, argentina, casada con Pedro Roberto Tvrde, nacida el 26 de Marzo de 1971, con domicilio en ruta 345 N° 4444 de Funes - Provincia de Santa Fe.

Vice-Presidente: Gladis Noemí Nelly Castellano de Scarpeccio, L.C. N° 2.725.475, CUIT 27-02725475-1, argentina, casada con Aroldo Scarpeccio, nacida el 17 de Abril de 1936, con domicilio en calle 19 N° 1063 de Las Parejas - Provincia de Santa Fe.

Directores Suplentes: Pedro Roberto Tvrde, D.N.I. N° 22.592.472, CUIT 20-22592472-5, argentino, casado con Andrea Scarpeccio, nacido el 1 de Abril de 1972, con domicilio en ruta 345 N° 4444 de Funes - Provincia de Santa Fe; Y Liliana Matilde Valdano, D.N.I. N° 11.183.374, CUIT 27-11183374-0, argentina, viuda, nacida el 19 de Diciembre de 1954, con domicilio en Avenida 17 N° 1094 de Las Parejas - Provincia de Santa Fe.

\$ 15 158762 Feb. 24

VALE BOUTIQUE S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la Sociedad: Salomón, Heber Orlando, D.N.I. 26.712.144, C.U.I.T. N° 20-26712144-4, nacionalidad argentino, nacido el 27/08/1978, de profesión Comerciante, casado en primeras nupcias con Vagnoni, Valeria Soledad, con domicilio en calle Antártida Argentina Nro.835 de la ciudad de Arroyo Seco, Santa Fe, y Vagnoni, Valeria Soledad, D.N.I. 31.584.721, C.U.I.T. Nro. 23-31584721-4, nacionalidad argentina, nacida el 27/05/1985, de profesión Comerciante, de estado civil casada en primeras nupcias con Salomón, Heber Orlando, con domicilio en calle General López Nro. 44 de la ciudad de Arroyo Seco, Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 13 de Enero de 2012.

3) Razón Social: VALE BOUTIQUE S.R.L.

4) Domicilio: General López Nro. 44, Arroyo Seco, Prov. de Santa Fe.

5) Objeto Social: Venta de prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería y accesorios para caballeros y damas.

6) Plazo de Duración: Se fija en 10 (diez) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000).

8) Administración, dirección y representación: Estará a cargo de la socia Vagnoni, Valeria Soledad, designada como socio gerente.

9) Fiscalización: Estará a cargo de los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El día Treinta (30) de Noviembre de cada año se confeccionará un balance general de la Sociedad.

11) Disolución: De acuerdo al art. 94 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 22 158780 Feb. 24

IF CONSTRUCCIONES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En fecha 27.12.2011, Ignacio Javier Fanjul, titular del D.N.I. N° 14.938.761, y Luciana Cecilia Ramos, titular del D.N.I. N° 24.479.214, en carácter de Cedentes, efectuaron mediante Instrumento Privado la Cesión de 150 Cuotas de Titularidad de Luciana Cecilia Ramos, y 350 Cuotas de Titularidad de Ignacio Javier Fanjul, correspondientes a IF CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada, a favor de Gustavo Manuel La Bianca, argentino, nacido el 10 de Junio de 1967, titular del D.N.I. N° 18.549.710, de apellido materno De Pablo, casado en primeras nupcias con Gabriela Alicia Ortiz de Urbina, con domicilio en calle Genova N° 9541, de esta ciudad de Rosario, de Profesión Arquitecto, C.U.I.T. N° 20-18549710-1, en carácter de Cesionario. Modificación de Contrato Social: Se Modifican en la misma fecha y en el mismo Instrumento, las Cláusulas Quinta y Sexta del Contrato Social: "Quinta. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000), dividido en 1000 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Ignacio Javier Fanjul: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), representado en 500 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, y Gustavo Manuel La Bianca: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), representado en 500 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, de las cuales se ha integrado el 25% del total, o sea Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000), comprometiéndose a integrar el saldo dentro del año contado desde el día de la fecha." "Sexta: Administración. Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, quienes obligarán a la sociedad. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos, y/o en forma conjunta, acotando ésta representación sólo al otorgamiento de Actos de Adquisición y/o Disposición de Bienes Registrables, y/o a la Constitución de Gravámenes sobre los mismos, por el término de 5 ejercicios. Los gerentes en cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63 Art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad." Designación de Gerentes: Quedan designados como Gerentes de la Sociedad, por el término de cinco ejercicios, los Señores Ignacio Javier Fanjul y Gustavo Manuel La Bianca, quienes actuarán de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula Sexta del Contrato Social.

\$ 40 158778 Feb. 24

R.R ORIVE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

A los fines de continuar con los negocios sociales, los socios resuelven reconducir la sociedad de acuerdo con lo prescripto por el artículo 95 de la ley 19550.- Sociedad que girará bajo la denominación R.R ORIVE S.R.L.; declarándose a la presente continuadora de la anterior del mismo nombre.

Socios: Raúl José Luis Orive, argentino, nacido el 4 de Marzo de 1950; D.N.I. Nro. 7.686.346, CUIT 20-07686346-7, casado en primeras nupcias con Silvia María Lujan Gobby, comerciante, domiciliado en Washington 1690 de la ciudad de Casilda y Rubén Darío Orive, argentino, nacido el 13 de Agosto de 1957; D.N.I. Nro. 13.383.609, CUIT 20-13383609-9 casado en primeras nupcias con María Teresa Goitea, comerciante, domiciliado en Vicente López 1304 de la ciudad de Casilda, hábiles para este acto, en su carácter de únicos socios de R.R ORIVE S.R.L. constituida bajo Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de Junio de 2001, en Contratos al Tomo 152, Folio 7808, Nro. 988 y que en virtud de la cláusula Tercera venció el 21 de Junio de 2011, resuelven de común acuerdo.

Domicilio: Lisandro de la Torre 2873, de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe

Duración: la duración de esta sociedad se fija en cinco Quince (15) años partir de la reconducción.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la siguiente actividad: Comercial: mediante la compra-venta, reparación y armado de repuestos para automotores

Capital: En virtud de la reconducción societaria resulta necesario aumentar el capital social original de Pesos Seis Mil (\$ 6.000); por lo tanto, los socios deciden elevarlo a pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil cuotas de Un Peso cada una. Se suscriben totalmente en las mismas proporciones que el capital original, se integra detrayendo de los resultados no Asignados que surgen del Estado de Evolución del Patrimonio Neto adjunto al balance cerrado el pasado 31 de Mayo de 2011. El total de Resultados no Asignados asciende a \$298.423,05, del cual se asignaron a este aumento de capital la suma de noventa y cuatro mil (\$ 94.000), restando de los Resultados no Asignados la suma de Pesos Docientos Cuatro Mil Cuatrocientos Veintitrés (\$ 204.424, 05). El capital social se fija en la suma de cien mil pesos dividido en cien mil cuotas de un peso cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: el socio Raúl José Luis Orive, suscribe cincuenta mil cuotas de capital o sea cincuenta mil pesos que se encuentran totalmente integradas y el socio Rubén Darío Orive, suscribe cincuenta mil cuotas de capital o sea cincuenta mil pesos que se encuentran totalmente integradas.

Administración y Representación: Estará a cargo de todos los socios, señores Raúl José Luis Orive y Rubén Dario Orive, quienes la asumen con el carácter de socio gerente y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.

Fiscalización: a cargo de los socios.

Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo.

§ 56 158767 Feb. 24

DE LA PINTA S.A.

ESTATUTO

De conformidad a lo previsto por el art. 10 de la Ley 19550 se hace saber que según Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Abril de 2011, los señores accionistas aprobaron por unanimidad la composición del Actual Directorio de LA PINTA S.A., inscripta oportunamente ante el Registro Público de Comercio de Rosario en Estatutos, en fecha 20/10/2009, al Tomo 90, Folio 14545, Nro.689, y su modificación en fecha 22/03/2011, al Tomo 92, Folio 3480, Nro.178, con domicilio legal en calle Jujuy Nro. 1941 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Saieva, José Clemente, D.N.I. 11.125.124, CUIT 20-11125124-0; Vicepresidente: Pascutti, Dante Raúl, D.N.I. 14.342.437, CUIT 20-14342437-6; Director Suplente: Saieva, Alfonso, D.N.I. 34.770.713, CUIT 23-34770713-9.- Los cargos fueron aceptados de conformidad, siendo la duración de sus mandatos hasta la finalización del ejercicio 2012.

§ 20 158749 Feb. 24

COMBUSTIBLES DEL LITORAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber que el 28 de diciembre de 2011 se instrumentaron los siguientes cambios contractuales:

1) Modificación de objeto social: Se resuelve modificar el objeto social e incorporar la Explotación Integral de Estaciones de Servicio, quedando redactado: "Cláusula Segunda. Objeto social: la sociedad tendrá por Objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades: Explotación Integral de Estaciones de Servicio: mediante la realización de todas las actividades inherentes a la explotación integral de estaciones de servicio, en particular las siguientes y todas aquellas conexas que pudieran implementarse, a saber: 1. Comercialización de combustibles y lubricantes, derivados del petróleo y accesorios: mediante la distribución, logística del transporte y comercialización minorista y/o mayorista de combustibles para todo tipo de vehículos, tales como naftas, gas licuado del petróleo en todas sus versiones y estado (oil, propano, butano y/o comprimido), diesel oil, fuel oil; como así también kerosene, lubricantes, aceites, grasas y cualquier otro derivado del petróleo; 2. Gomería: mediante la prestación del servicio integral de gomería; 3. Minimarket y bar: mediante la explotación comercial del negocio del ramo anexo a la estación de servicio.

2) Aumento de capital: Se resuelve elevar el Capital Social a la suma de \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, quedando: Juan Carlos Ramón Falavigna con 36.000 cuotas sociales; Marcelo Luis Chera con 2.000 cuotas sociales; y Elcio Domingo Brioschi 2.000 cuotas sociales.

§ 33 158729 Feb. 24

S.F.P. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la siguiente publicación: En autos caratulados: S.F.P. S.A. s/Designación de Autoridades, expte. N° 539, F° 77, año 2011 y por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 19/09/2011 se aprobó la integración y distribución de cargos del Directorio de S.F.P. S.A. por el término estatutario de tres (03) ejercicios: Director Titular: Presidente: Lorena Rita Gariboldi, de apellido Materno Walter, D.N.I. 23.599.799, CUIT 27-23599799-7, nacionalidad argentina, profesión comerciante, estado civil casada, domiciliada en Zona Rural Saguier, Santa Fe.

Director Suplente: Natalia Gariboldi, de apellido materno Walter, D.N.I. N° 26.003.716, CUIL N° 27-26003716-7; nacionalidad argentina, profesión ama de casa, estado civil casada, domicilio en Saguier, Santa Fe. Rafaela, Santa Fe, 6 de Febrero de 2012. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

§ 15 158747 Feb. 24

CORVEN S.A.C.I.F.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez Subrogante en Primera Instancia del Distrito en lo Laboral de Venado Tuerto a cargo del Registro Público de Comercio, se ordena la siguiente publicación de edictos, por Resolución de fecha 07 de febrero de 2.012, mediante la cual se hace conocer el Directorio de CORVEN S.A.C.I.F., con domicilio en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber Presidente: Leandro José Iraola, Argentino, D.N.I. N° 23.365.440, nacido el 10 de septiembre de 1973, en Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Melina Carignano, comerciante, con domicilio en Roca N° 1165, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina, Vicepresidente: Eduardo Horacio Momo, Argentino, D.N.I. N° 10.427.352, nacido el 02 de diciembre de 1952, en Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Clide Cesana, comerciante, con domicilio en Eva Duarte de Perón N° 284, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina; Director Titular: Martín Iraola D.N.I. 27.733.849 nacido el 13 de noviembre de 1979, en Venado Tuerto, comerciante, casado en primeras nupcias con Gabriela Momo, domiciliado en Roca N° 116, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina. Director Suplente: Patricia Iraola D.N.I. N° 22.483.833, nacida el 09 de mayo de 1972, en Venado Tuerto, comerciante. Casada en primeras nupcias con Esteban Mariano Burgio, con Domicilio en Jorge Newbery N° 2590, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina; los cuales a los efectos sociales que pudieran corresponder, fijan domicilios en sus respectivos lugares de residencia. Venado Tuerto, 07 de Febrero de 2012.

§ 29 158684 Feb. 24

AGUA Y BOMBAS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Rubens Mario Paris, CUIT 20-06000812-8 cede vende y transfiere 600 cuotas de capital de \$ 10.- cada una de Agua y Bombas S.R.L. a la Señora María de los Angeles Galardi — CUIT 27-13923208-4, argentina, comerciante, nacida el 07-03-1960 casada en primeras nupcias con Daniel Eduardo Paris, domiciliada en Reconquista 1892, Rosario, por \$ 12.000 que declara haber recibido antes de este acto y a su entera satisfacción.

Rubens Mario Paris cede vende y transfiere 2400 cuotas de capital de \$ 10 de Agua y Bombas S.R.L. al Señor Daniel Eduardo Paris, CUIT 20-1350731-7, por \$ 48.000 que declara haber recibido antes de este acto y a su entera satisfacción.

La Señora Zita Beatriz Calimano, D.N.I. 3.197.474 presta su expresa aprobación a la cesión efectuada por su esposo en primeras nupcias Rubens Mario Paris.

Ricardo Gabriel Paris, D.N.I. 13.966.020 y Claudio Mario Paris, D.N.I. 13.966.606 prestan su expresa aprobación a la cesión efectuada por su padre Rubens Mario Paris a su hermano Daniel Eduardo y en especial asumen que se trata de una venta real y no una donación encubierta.

Rosario, 28-12-2011

§ 15 158777 Feb. 24

TAMI, YURMAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

Designación del órgano de administración, nombre de los miembros y duración en los cargos. Fijación de domicilio.

Fecha del acta de Asamblea que eligió el nuevo directorio: 1° de octubre de 2010.

Composición del nuevo directorio. Presidente: Luciano Daniel Terrazzino, argentino, soltero, D.N.I. 25.750.540, nacido el 23 de abril de 1977 de profesión comerciante, con domicilio en Garay 2752, Rosario, Pcia. de Santa Fe. Vicepresidente: Ariel Gonzalo Pérez, argentino, casado, D.N.I. 23.185.377, nacido el 26 de febrero de 1973, de profesión comerciante, con domicilio en Necochea 1261, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Todos los miembros del Directorio fueron elegidos por el término de 2 años. Fijación de domicilio: De acuerdo con lo establecido en el art. 256 de la Ley de Sociedades los directores fijan domicilio legal en la calle 1° de mayo 1349 de la ciudad de Rosario.

\$ 15 158757 Feb. 24

BARRILLI S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales Nº 19.550, se informa la siguiente resolución:

Por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2012 y por Acta de Directorio de la misma fecha, se dispuso lo siguiente:

1) Directorio: queda integrado de la siguiente manera: Directores Titulares; Presidente: Marcelo Raúl Barrilli, D.N.I. Nº 08.506.271. Vicepresidente: Marta Graciela Datoli de Barrilli, D.N.I. Nº 11.294.159. Aurelio Pablo Nasello, D.N.I. Nº 14.328.544. Gustavo Marcelo Barrilli, D.N.I. Nº 25.750.930. Directora Suplente: Silvina Marta Barrilli, D.N.I. Nº 28.566.911.

La duración en sus cargos alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance a cerrarse el 30/09/2012, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Rioja Nº 1474 Piso 4°, de la ciudad de Rosario.

2) Sindicatura: queda compuesta de la siguiente forma: Síndico Titular: C.P.N. María Eugenia Ballario, D.N.I. Nº 18.093.987, Síndico Suplente: C.P. Graciela María Madera, D.N.I. Nº 05.448.114.

Esta composición tendrá duración de un ejercicio.

EL DIRECTORIO

\$ 25 158731 Feb. 24

AREA SANTAFESINA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Socia cedente: Daniela del Carmen Filomena Biassi.

2) Socio que se incorpora: Amada Verónica Zoppi Hernández.

3) Capital cedido: la totalidad de su participación, consistente en Doce Mil (12.000) Cuotas de \$ 10 c/u.

4) Fecha de cesión: 26 Enero 2012.

5) Conformidad artículo 1277 Código civil: otorgada por el Sr. Jorge Eduardo Quiróz, en el mismo contrato de cesión de cuotas sociales.

6) El capital social de AREA SANTAFESINA S.R.L. queda constituido en la forma siguientes: un total de Quince Mil (15.000) cuotas de capital con valor nominal de \$ 10 c/u, correspondiendo Doce Mil (12.000) Cuotas sociales a Amada Verónica Zoppi Hernández y Tres Mil (3.000) cuotas sociales a Silvina María José Crespo.

7) Designación de nueva socia gerente, quien tendrá a su cargo la dirección, administración y representación de la sociedad: Amada Verónica Zoppi Hernández.

8) Nuevo Domicilio social: Vietti N° 56 de la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

\$ 15 158754 Feb. 24

LA PARRILLA S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Miguel Angel Peppe, casado en primeras nupcias María del Carmen Pascual, argentino, nacido el 22/10/1955 con domicilio en Sorrento 360 de Rosario, comerciante, DNI: 11.871.456 y Oscar Alfredo Laschiaza, casado, en primeras nupcias con Graciela Haide Carnovalli, argentino, nacido el 16/10/1955, con domicilio en Cordiviola 1040 de Rosario, comerciante, DNI: 11.753.981.

2) Fecha de constitución: 27/01/2012.

3) Denominación: LA PARRILLA S.R.L.

4) Domicilio Legal: Mazza 802 de Rosario.

5) Objeto social: explotación de restaurante y parrilla.

6) Plazo de duración: 10 años.

7) Capital Social: \$ 80.000.

8) Administración: a cargo del gerente.

9) Nombre del gerente: Miguel Angel Peppe.

10) Fiscalización: a cargo los socios en forma individual e indistinta.

11) Representación legal: a cargo del gerente.

12) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

13). Disolución: de acuerdo al art. 94 ley 19.550 y modificaciones ley 22.903.

14) Cesión de cuotas: sin restricciones.

Rosario, Enero 2012.

\$ 15 158658 Feb. 24

UNIDOS POR LA PASION S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Gustavo Adolfo Machado, CUIL 20-14444447-9, vende y transfiere 2.500 cuotas de capital de \$ 10.- cada una de Unidos por la pasión S.R.L. a Edgardo Néstor Marcos, CUIT 20-16536403-2, argentino, comerciante, nacido el 15-06-1963, soltero, domiciliado en Pje. Santa Matilde 3578, Rosario, por \$ 25.000.- que declara haber recibido antes de este acto y a su entera satisfacción.

El Señor Pascual Enrique Cuzzola presta su aprobación a la cesión efectuada.

Rosario, 21 de diciembre de 2011.

\$ 15 158776 Feb. 24

CONDE MKT S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Alfredo Osvaldo Boccia, CUIT 23-28392493-9, cede, vende y transfiere las 3.000 cuotas de \$ 10.- cada una de Conde Mkt S.R.L. a Edgardo Néstor Marcos, CUIT 20-16536403-2, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15-06-1963, domiciliado en Pje. Matilde 3578, Rosario, por \$ 30.000, que declara haber recibido en su totalidad antes de este acto, a su entera satisfacción. El Señor Pascual Enrique Cuzzola CUIT D.N.I. 13.588.341 presta su conformidad expresa a la cesión efectuada.

Rosario 10 de enero de 2012.

\$ 15 158775 Feb. 24
